

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

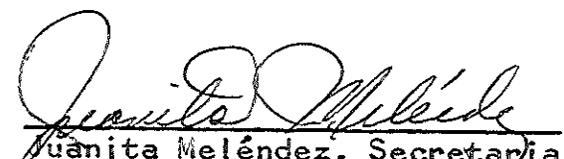
RESOLUCION NUM. 6

SERIE: 1974-75

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A CREAR NUEVA PARTIDA EN PRESU-
PUESTO VIGENTE Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : El Departamento de Hacienda informó a esta Administración una cantidad menos de la que debía ser por concepto de Cuota Fondo Seguro del Estado del año económico 1973-74.
- POR CUANTO : Este Departamento ha retenido de fondos pertenecientes al presupuesto vigente 1974-75 la cantidad de mil setecientos sesenta y uno (\$1,761.00) dólares para cubrir la susodicha cuota pagada durante el año económico 73-74.
- POR CUANTO : Para el mejor funcionamiento de la contabilidad municipal existe la necesidad de crear la partida 6303- Cuota Fondo Seguro del Estado Año Anterior para cubrir esta cuota.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a crear en sus libros de contabilidad la partida mencionada en el tercer por cuanto.
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir después de ser aprobada por el Alcalde.
- SECCION 3ra : Que copia de la misma sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : 25 de septiembre de 1974.

Laudiel Negrón, Presidente
Asamblea Municipal



Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal



Gregorio Torres Velázquez
Alcalde